

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

---

## EXCAVACIÓN ARQUEOLOGICA PREVENTIVA EN EL “HOTEL POSADA DEL PATIO”. (MÁLAGA)

Alberto Cumpián Rodríguez.

Pedro Sánchez Bandera.

Sonia López Chamizo.

Rocío Díaz García.

Antonio Pérez Narváez.

### Resumen.

Esta intervención, programada a priori dentro de la denominada “arqueología de gestión” o preventiva, por sus características especiales (tanto en extensión estudiada, larga duración y finalidad) ha permitido alcanzar resultados que van más allá de lo previsto, el hallazgo del espacio portuario romano así lo significa.

This intervention, programmed in principle within the so-called "management archeology" or preventive, due to its special characteristics (both in length studied, long duration and purpose) has allowed to achieve results that go beyond what was expected, the finding of port space Roman so means.

### Localización del inmueble.

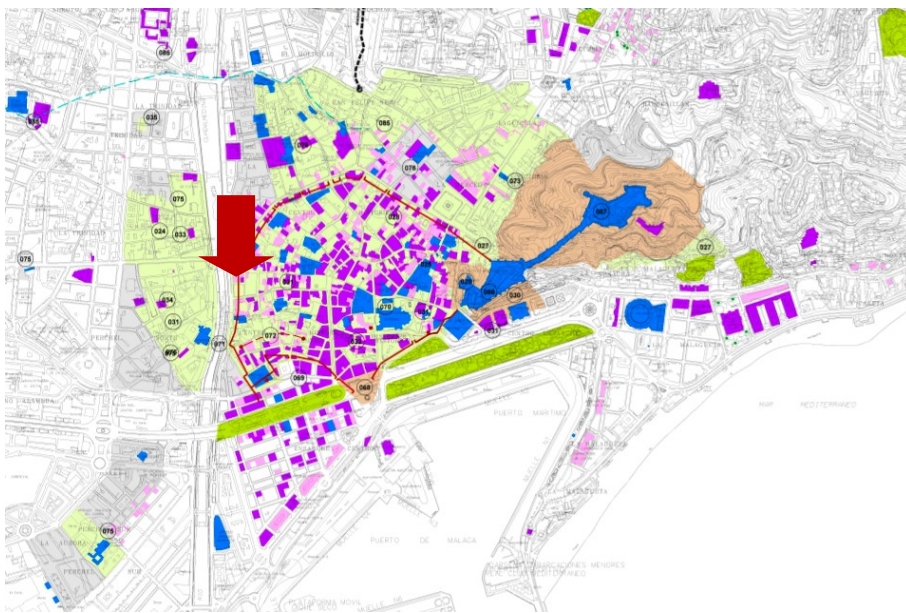
La parcela objeto de estudio se localiza en la capital malagueña, en los límites sur-occidentales del Centro Histórico, absolutamente colindante con el Río Guadalmedina. Se trataba de un amplio solar formado por la unión de numerosas parcelas, delimitando una manzana que engloba la esquina septentrional entre el Pasillo de Santa Isabel y la Calle de Cisneros, a saber, los núms. 6 y 7 del Pasillo y el 15 de Cisneros, mientras que al Este ocupaba los antiguos 2 al 12 de la popular Calle de Camas. En líneas generales, este emplazamiento responde a las siguientes coordenadas UTM:, siguiendo los parámetros del parcelario de la G.M.U.

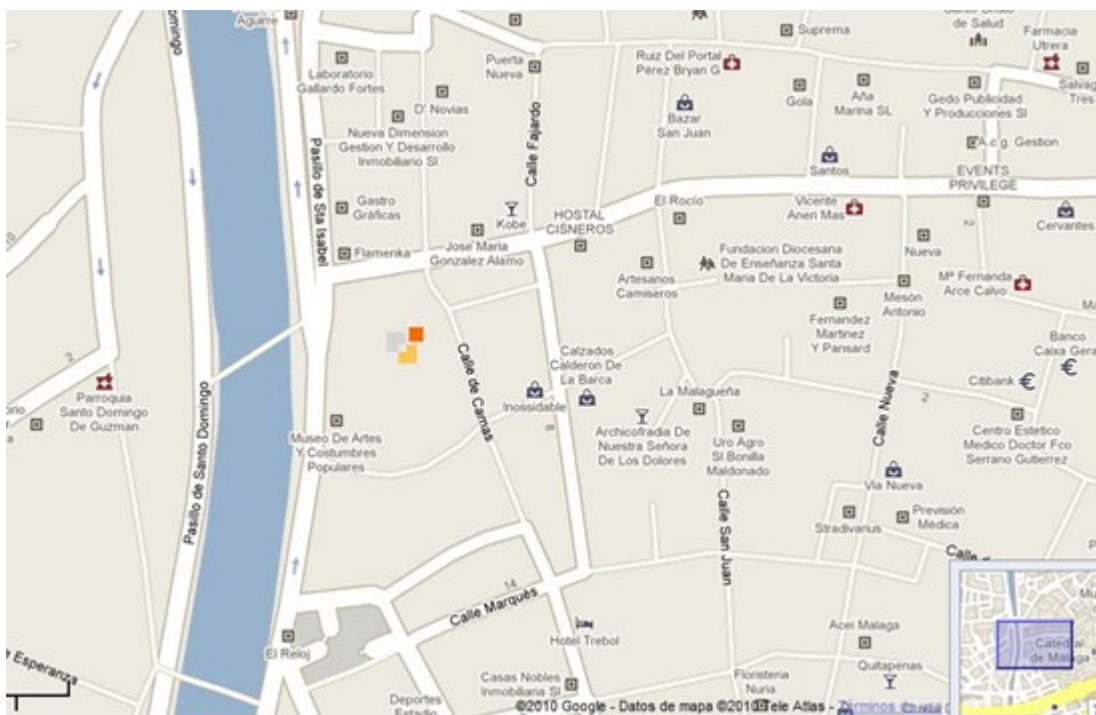
Referencia.	Coord. X	Coord. Y	Coord. Z
Nordeste.	372617.2219	4064942.6520	
Noroeste.	372823,3100	4064934.3230	5.24 m.s.n.m.
Sureste.	372625.1560	4094912.9350	

---

Suroeste.	372600.1730	4064905.6020	
-----------	-------------	--------------	--

**Figs. 1 y 2. Situación en el Casco Histórico.**





### **Justificación de la intervención. Normativa en relación con la protección del Patrimonio Histórico**

La actividad arqueológica que se realizó se ampara en lo dispuesto para la zona, tanto en la normativa municipal en materia de protección del Patrimonio Histórico como en lo previsto en el Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se regulan las actividades arqueológicas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Así, en primer lugar, el área objeto de estudio se incluye en el registro de bienes protegidos reconocidos en el capítulo 5º, Artículo 10.5.2, del PGOU de Málaga, sujetos a distintos niveles de protección arqueológica mediante diversas disposiciones legales de carácter general y específico, fundamentadas en los artículos 49.1 y 49.3 de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz. Concretamente, el inmueble que nos ocupa se sitúa dentro de las denominadas zonas de Protección de Servidumbre Arqueológica, regulada en el Artículo 10.2.2 y Capítulo 9º del PEPRI CENTRO, como aquellas zonas en las que se podrá edificar salvo que la importancia y valor excepcional de los restos y la necesidad o conveniencia de mantenerlos en el lugar de su asentamiento aconsejen lo contrario, y todo ello según informe municipal del técnico competente y ratificación del órgano superior competente [...] En todo caso, la licencia de uso del suelo y edificación en estas zonas estará condicionada a la realización de trabajos de investigación de la riqueza del subsuelo, así como de la

---

extracción de los elementos que merezcan conservarse, con el objetivo fundamental de obtener datos arqueológicos para recomponer la historia de la ciudad y su entorno.

La definición reglamentaria de la actuación en el marco legislativo de la Comunidad Autónoma se plasma en el Título I, Artículo 2 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003 de 7 de julio). En dicho artículo, en su punto a, se definen las excavaciones arqueológicas como la remoción de tierra y el análisis de estructuras realizado con metodología científica, destinada a descubrir e investigar toda clase de restos históricos o paleontológicos, así como los componentes geo-morfológicos relacionados con ellos.

En este caso presentaba una amplia protección, en primer lugar global ya que se reconocía dentro del espacio de presencia e influencia de la cerca medieval de la ciudad, (que queda protegida como B.I.C. de facto por el Decreto de 22 de abril de 1949 expedido por el Ministerio de Educación Nacional sobre protección de los Castillos Españoles (BOE 5-5-1949), de derecho en los últimos tiempos) y específico mediante ficha, emanada de la Sección de Arqueología de la G.M.U. para la aprobación del PGOU con el nº 068, con denominación Restos de la Muralla Medieval.

En virtud de estas disposiciones se realizó una primera intervención en uno de los solares de la parcela, el conocido entonces como Patio de Antonio Díaz-(Pasillo de Santa Isabel nº 7 bis), dirigida por Antonio Rambla Torralvo en el año 2002 y que permitió fijar la situación y algunas de las características formales y cronológicas de la muralla en esta zona. Conocida esta actuación, y ya como propietario del inmueble nº 7 completo, la sociedad PARQUESOL INMOBILIARIA, S.L., encarga la realización de sondeos (bajo la dirección de este arqueólogo y el apoyo técnico y empresarial del equipo de Arqueosur) en los locales comerciales del edificio, (aún erigido en su primera crujía) para cerciorar en la medida de lo posible la trayectoria de la cortina defensiva y extensas catas en el interior del solar, (zona diáfana) a fin de baremar la potencialidad arqueológica de este área de la ciudad medieval. (Expte.107/01)

Desarrollada entre los meses de febrero a julio de 2003, y abriéndose una superficie de 250 metros cuadrados, en esta actuación pudimos contemplar la evolución urbanística de la zona desde época califal, mediante una serie de estructuras atribuibles a ámbitos residenciales y una pronta remodelación funcional del espacio para el S. XI, con la implantación de actividades industriales, concretamente unas tenerías para el curtido y el tinte de pieles y textiles.

Respecto a la cerca los trabajos permitieron descubrir otros 24 m. lineales donde contrastar el cambio de trayectoria, enfilando la calle de Carreterías, y el magnífico estado de conservación general que presentaba, así como nuevos elementos estructurales que levantaban amplias expectativas tanto para la investigación como para la integración.

El cumplimiento estricto de las medidas de seguridad impidió la continuidad de los trabajos (por la afluencia de un virulento nivel freático en el exterior y las limitaciones espaciales en las habitaciones internas estudiadas), por lo que se redactó

---

un informe (entregado el 16 de septiembre de 2003) sobre los resultados obtenidos. Elevado a la Sección de Arqueología de la Gerencia Mpal. de Urbanismo y a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, se concluyeron en una serie de determinaciones, resumidas en Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Málaga (en sesión ordinaria de 13/03 de 17 de Diciembre) como “el proyecto de obras se podrá llevar a cabo en la zona que no va a ser objeto de integración con la preceptiva vigilancia arqueológica. Por otro lado, una vez solventados los problemas de seguridad deberá concluirse la excavación de la muralla y en función de los resultados definir completamente el proyecto de integración y el centro de interpretación.”

A tenor de estas disposiciones se preparó un nuevo proyecto de intervención en que se proponía la continuidad de las excavaciones, así como la vigilancia de los movimientos mecánicos de tierras inherentes a las obras, intervención que fue autorizada, tras diversas vicisitudes, bajo la dirección del firmante con fecha de 23 de marzo de 2004 y nº de Expte. 101/04.2

La incorporación al proyecto general de edificación de la parcela correspondiente al nº 15 de la Calle Cisneros supuso que se planteara un sondeo centrado en dicha área, que denominamos como Corte 2, cuyo objetivo primordial era contrastar los datos obtenidos en la intervención de 2001.

Una vez solventados los peligros de desplome de fachadas, con la ubicación de estabilizadores y demoliciones interiores, se iniciaron los trabajos con fecha de 25 de abril de 2006; se procedió a la limpieza superior de la muralla, prácticamente emergente, y su excavación perimetral tanto al exterior como al interior, a la vez que se iniciaban los trabajos en este Corte 2.

Una intervención de estas características, engranada con los plazos edificatorios y sobre todo debido a la enorme riqueza arqueológica del subsuelo, supuso varias vicisitudes administrativas que se han solventado mediante la entrega de informes parciales y dictámenes de la Comisión Provincial que resumimos en los párrafos siguientes:

- En primer lugar, la aparición insospechable de una estructura de calicanto de gran fortaleza y que se presumía de amplio tamaño e interés provocó, tras consulta con la inspección arqueológica, la ampliación del Corte 2 a fin de dirimir su naturaleza y ámbito cronológico, mostrándose tras los primeros trabajos que nos encontrábamos ante un vasto elemento defensivo datable para el Bajo Imperio Romano.

Totalmente incompatible su conservación in situ con la cimentación proyectada, se planteó la modificación de los muros pantalla de forma que se pudiera compaginar el inicio de la obra con la salvaguarda de la estructura y la continuidad de las excavaciones. A fin de obtener la autorización de las administraciones competentes se redactaron avance y *addenda* a la Memoria Preliminar, presentados con fecha de 13 y 31 de octubre de 2006 respectivamente, donde se detallaban los resultados de la intervención hasta ese momento. A partir de ellos el Sr. Delegado Provincial con fecha de 29 de noviembre de 2006 dictó resolución concediendo



---

permiso para la ejecución del proyecto arquitectónico, emitiéndose desde la Gerencia Mpal. de Urbanismo licencia de obras, condicionada a este tenor, con las siguientes instrucciones:

- Control arqueológico durante la realización del muro pantalla, interrumpiendo su ejecución en caso de interferir la prolongación del muro romano en la fachada Este.

- Rebaje posterior de espacios interiores con control arqueológico.

- Continuación del proceso de excavación al exterior del muro pantalla.

- Presentación del Proyecto de integración de ambas murallas compatibles con la cimentación del edificio tras finalizar la excavación.

Notificada la resolución se comenzaron las labores encomendadas, con un seguimiento continuo y exhaustivo de la realización de los muros pantalla perimetrales y del rebaje de los espacios interiores al muro pantalla.

Por último, se presentó el “Proyecto de Integración de las Murallas en el Hotel Posada del Patio” redactado por los arquitectos especializados en este campo D. Salvador García Villalobos, D. Pedro Gurriarán Daza y Doña Natasha Ivanisevic, con el asesoramiento del arriba firmante.

**Fig. 3 Evolución del Inmueble.**



### **Antecedentes arqueológicos.**

Las intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno más inmediato, y sobre todo las desarrolladas en el solar que nos ocupa, habían permitido clarificar la ocupación de la zona para la época medieval, pareciendo de partida señalar la inexistencia de construcciones para época romana, permaneciendo una ribera fluvial/marítima que retraería los límites construidos de la ciudad romana, al menos algunos metros al Sureste.

---

Sin embargo, parece ser que para finales del S. IX principios del S. X se ocuparía ya este espacio, si bien las construcciones documentadas indicaban edificaciones de pequeña entidad y tamaño.

Sin embargo, y en consonancia con la funcionalidad de los espacios en esta zona para la primera época medieval, durante el S. XI se ubicaría un complejo industrial para el curtido de pieles, definido a partir de la presencia de una batería de pilas (hasta seis documentadas) para el escaldado y teñido de las mismas.

Será la construcción de la cerca de la medina, que presuponemos como en las distintas zonas estudiadas de la misma, se realiza para este S. XI, la que modifica y articula los espacios intramuros. De todas maneras, en nuestro caso, se marcan ya los adarves; si bien el edificio de las curtidurías mantendría su uso.

Para el S. XIII se ve reducido el espacio de utilización de la factoría, claramente significado con la anulación de algunas de las citadas piletas, y remodelando, por tanto, las instancias internas del edificio.

Anuladas las curtidurías, seguramente traspasadas al otro margen del río, como señalan las fuentes, para el S. XIV; en el S.XV se renueva el espacio dividiéndose internamente mediante nuevas compartimentaciones y sobreelevando los pisos, ahora bien, apoyándose y cimentando en las edificaciones preexistentes, manteniendo pues las estructuras esenciales del edificio.

Esta continuidad se rompe totalmente para el S. XVI, cuando se destruyen las construcciones nazaríes y se construye un edificio de nueva planta incluso con la disposición de una calle, que uniría con la actual de Camas.

En el S. XVII salvo algunas remodelaciones se mantienen las disposiciones externas, incluso con la misma servidumbre del adarve, siendo a finales del S. XVIII cuando se colmata la muralla, y se inutiliza con la ubicación, aprovechando la cara externa, del colector contemporáneo.

La construcción del paredón del río, en algún sector apoyado directamente en la muralla, significa un nuevo trazado de la calle cuya disposición señala la alineación del edificio en cuyo espacio interno se realizaron las anteriores intervenciones, conservando la fachada.

### **Objetivos y metodología.**

Esta intervención, programada a priori dentro de la denominada “arqueología de gestión” o preventiva, por sus características especiales (tanto en extensión estudiada, larga duración y finalidad) ha permitido ir adaptando los objetivos



---

generales de investigación y custodia a una intención expositiva: la adecuación posterior de los espacios arqueológicos a mostrar. Por ello hemos pretendido englobar los capítulos que desde el IAPH se aconsejan como líneas maestras de un proyecto de intervención arqueológica: conocimiento, conservación y difusión

De partida se plantearon en el proyecto de intervención unas metas básicas compendiadas en los siguientes puntos y que han servido como normas generales para el desarrollo de toda la intervención:

1) Con lo que respecta a la muralla medieval se pretendía, como dispone el acuerdo de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico), definirla lo más exhaustivamente posible en sus aspectos:

a).-Arqueográficos:

Se pretendía realizar una definición planimétrica exhaustiva de los lienzos, señalando su trazado específico, anchura, cotas máximas y mínimas, y por otro lado, reflejar su estado de conservación, carencias, patologías más evidentes ...etc.

b).-Arqueológicos:

Proyectábamos distinguir las técnicas edilicias, divisiones y detalles en la edificación, así como realizar una propuesta cronológica de génesis y fases constructivas.

2) Se acometería la vigilancia arqueológica en el resto del solar, dispuesta en dicho acuerdo de Comisión a fin de evitar la pérdida de información mayor sobre elementos desconocidos tras la intervención realizada en el año 2002.

3) Por último, se trataría de contrastar en el sondeo de Calle Cisneros las características arqueológicas de la zona, ya definidas en la citada excavación precedente.

No obstante hallazgos imprevisibles supusieron la modificación de estos objetivos a otros más específicos y por tanto, la adaptación de los métodos de actuación.

En primer lugar, en los espacios que ya conocíamos habitados para el mundo medieval y determinados por la presencia de la cerca, algunos aspectos de la misma (alteraciones en la fábrica no vistas hasta la fecha, cambios de trayectoria) determinaron nuevos planteamientos que podemos resumir en:

a) El ámbito territorial pre y posterior a la erección de la muralla: la influencia del río; los espacios industriales documentados y la relación con la misma. Continuidad cronológica de las tenerías y proyección espacial: El “adarve” como lugar relevante y su desarrollo.

b) Modificaciones de la Muralla dentro de la fase medieval: los cambios de fábrica y las variaciones en su linealidad, su causa y cronología.

c) Los nuevos procesos durante el periodo moderno. Las modificaciones tras el cambio a una urbanística “cristiana”, las aperturas de las nuevas Calles Nueva y

---

Cisneros, su significación en la fisonomía de la muralla y el adarve. La demolición de la muralla y el cambio de función.



**Fig. 4. Trabajos en la muralla.**

Estas propuestas de estudio, planteadas a manera de hipótesis, se han visto ampliamente respondidas e incluso incrementadas dada la posibilidad de aportaciones muy novedosas, como venimos citando, al poder incluir esta área tan meridional a la ciudad tardoantigua y el descubrimiento del espacio portuario. Hemos de señalar que las circunstancias sorpresivas de los hallazgos y la agilidad con que hubieron de afrontarse, ante el pleno ritmo de la obra de edificación, nos llevaron a un objetivo prioritario en la exhaustiva obtención de datos y documentación, para posteriormente realizar su estudio y obtener conclusiones. Si habíamos considerado que los objetivos de partida no debían nunca significar una direccionalidad en

los resultados, la presencia de la zona marítima ha prescrito la inocencia, sin esquemas prefijados de partida, y una amplia apertura mental en las consideraciones.

Esta circunstancia de simultaneidad entre intervención arqueológica y edificación motivó otros objetivos no estrictamente científicos sino de orden práctico tales como:

a) -la coordinación de sendos trabajos, los arqueológicos y de edificación, a fin de solventar inter-actuaciones, interferencias y desacuerdos respecto tanto al tratamiento de los restos como a la convivencia entre los diferentes equipos.

b)-el control de los movimientos de tierra y de las actuaciones que sobre los elementos patrimoniales se pudiesen desarrollar directamente por la obra, a fin de evitar los riesgos sobre ellos.

c)-el asesoramiento técnico y la aportación de datos planimétricos de los restos a la propiedad y a los técnicos de la construcción, tanto para su salvaguarda como para el diseño de estrategias de actuación arquitectónica y de exposición.

Una vez desarrollados los trabajos arqueológicos y simultáneamente a la finalización de la obra se observó necesario la realización de un estudio de detalle de la muralla para obtener un plano de patologías, desde el que establecer las actuaciones concretas de limpieza y consolidación de las murallas y del resto de elementos estructurales a mantener, cuyos objetivos lógicamente eran poner al bien

---

patrimonial en un estado óptimo para su exposición, respetando su constantes naturales y evitando anacronismos vacuos, acabados imaginarios o actualizaciones innecesarias.

Para la consecución de estos objetivos aplicamos una metodología amplia y sobre todo muy dinámica, dadas las singularidades tanto del objeto arqueológico como de las circunstancias de los hallazgos. Como en cualquier intervención, y en este caso más aún por su mismo volumen y características, se ha necesitado un sistema de trabajo especialmente flexible, dada la necesidad de valoración de muy diversos factores, de forma que se garantizara el amplio conocimiento de los restos y aquilatáramos las propuestas de integración.

### **Resultados de la intervención.**

Como se ha ido relacionando, los resultados de esta intervención han permitido cumplir en un porcentaje muy elevado los requisitos de evaluación, protección e investigación dimanados tanto del proyecto autorizado como de las circunstancias que estos años de trabajo han ido deparando. Por tanto, podemos concretar que el grado de adecuación de los resultados a los amplios objetivos ha sido más que aceptable.

Dado que tanto la amplitud no solo temporal de estos trabajos (más de quince años) como sobre todo de los resultados obtenidos excede sobremedida las posibilidades de esta publicación, y sobre todo de los plazos de edición, simplemente pretendemos enumerar los mismos remitiendo a otros artículos que se están ultimando para obtener datos con mayor especificación y detalle. De esta manera se ha logrado:

1-La obtención de datos directos sobre la **base geológica de esta área** de la ciudad, desde una primera capa de arcillas limo-arenosas de tonalidades muy oscuras, negro-grisáceas, de génesis marina y edad miocénica a partir de los 21,30



metros de profundidad. Un nivel de génesis aluvial y coloración generalmente castaña de Edad Cuaternaria, obviamente asociado al río Guadalmedina entre los 8-9 metros desde la superficie actual, hasta la base marina propia del litoral mediterráneo



---

occidental, caracterizada como playas extensas, arenales, en nuestro caso con una composición mixta, dado también su carácter deltaico, determinando gravas y arenas confundidas en ocasiones en una matriz limosa de coloración variable

**Fig. 6 Rebajes dentro de la parcela**

2.-Sobre esta playa se ha exhumado de manera sorpresiva un **espacio portuario** compuesto por **una escollera**: una extensa acumulación de bloques pétreos de gran tamaño dispuestos, en principio, de manera caótica, pero determinando a la postre una evidente sección atalautada.

**Fig. 7. Imagen cenital de la escollera y espaldon.**

En el área norte justo en la caída del talud, aparece una vasta formación estructural de calicanto realizado mediante mampuestos y guijarros de mediano tamaño trabados con una argamasa de gran consistencia, a base de cal grasa y áridos de grano fino. Se trata de una estructura de hormigón en masa que presenta un ancho de 2,12 metros sin que se observe con claridad la presencia de enchapado exterior, aunque algunos mampuestos careados parecen significar que nos encontramos ante una fábrica de *-opus incertum-*. La ubicación tras la escollera clarifica su funcionalidad; como **espaldón portuario**.

**Fig. Detalle de los restos conservados del espaldón portuario.**

A unos 5,75 metros de distancia al Norte se sitúa igualmente una vasta estructura que presenta prácticamente las mismas características edilicias que este espaldón y que podemos calificar como una **muralla portuaria**. De gran anchura,



alcanzando los 2,50- metros de ancho en la totalidad de sus careos, se han conservado un máximo de 2,00 m de alzado si bien consta, como veremos, de una cimentación de otro tanto que la ancla firmemente al subsuelo. Realizada a partir de un núcleo de calicanto de gran fortaleza, (cuerpo interno de gruesos mampuestos trabados con espeso mortero de cal y arena) la camisa externa se resuelve con esmero: se trata de una mampostería careada (en *opus incertum*) con elementos calizos y graníticos con evidente calidad en la traba, solo dejando pequeñas llagas, lo que magnifica la sensación de solidez. El *opus caementitium* intermo, de la misma fisonomía que en el espaldón,

---

muestra una proporción amplia de cal y áridos a base de arenas silíceas, concediendo gran consistencia a la estructura. El intradós conserva señales de haber contado con un enlucido a base de argamasas finamente enjabelgadas, aunque muy desgastado en la actualidad.

La gran estructura se inserta en una serie de estratos de los que lógicamente el inferior si son las arenas litorales donde, aunque con gran escasez se han recuperado elementos de cultura material, que se concretan con exclusividad como fragmentos de terra sigillata hispánica con cronologías del S. I-II d.C.

La estratigrafía es distinta al interior, abandonando el tono costero que veíamos en el espacio dominado por la escollera, se muestran ya indicios de terrenos incorporados a la ciudad.

A partir de aquí se sucede la ocupación tardorromana en varios niveles de ocupación. La muralla presenta un nivel de uso con materiales fechables para el Siglo IV (tales como Hayes 63 Lamblogia,<sup>9</sup> con datas desde el 320 d.C.). El hallazgo, adosada a su zarpa, (en su fosa de inserción) de una moneda emitida por Filipo el Árabe (244-249 d.C) nos da con seguridad un término post-quam al menos para la segunda mitad del S. III d.C.

Asociadas a la misma se desarrollan edificaciones al interior, aunque las encontramos absolutamente desdibujadas debido a las fosas realizadas durante la ocupación musulmana y a la inserción de los pilotes actuales, sin poder establecer de forma clara distribuciones internas y funcionalidad. No obstante, se definen en general como estructuras con fábricas predominantemente en ladrillo con remates en ángulo recto, que bien pudieran significar que se trata de espacios construidos apoyados en pilares, seguramente un **espacio porticado**, propio del interior de estos sistemas portuarios.

**Fig. 9. Muralla portuaria y restos tardorromanos al intradós.**





**Fig. 9. Estancias al interior asociadas al espacio portuario.**



**3.-Ocupación Medieval:**

Colmatando las pavimentaciones de este espacio directamente, o sobre capas de tierra que las cubren, observamos evidencias claras del abandono de la instalación portuaria. Se trata de acumulaciones de restos de materiales constructivos...tégulas, ladrillos, fragmentos de opus signinum, etc con la presencia de fragmentos de terra sigillata D que nos llevan a una amortización hasta el S. VI d.C

**Periodo emiral-califal: (S. VIII-X)**

Este abandono del espacio se mantendría, a falta de evidencias que nos señalen lo contrario, durante las fases bizantina y visigoda de la ciudad. Sin embargo, la llegada del contingente musulmán supuso una nueva ocupación. Aunque para momentos emirales



no hemos podido constatar elementos constructivos que nos señalen un hábitat efectivo si aparecen restos de su cultura material, tanto directamente sobre los restos del recinto romano como en las capas de derrumbe que lo amortizan.

del

de

del

no



---

**Fig. 10. Imagen del abandono del espacio durante el periodo altomedieval.**

Sobre los desechos se observan vestigios de la primera ocupación estructural de la zona, si bien escasamente por algún muro de cantos trabados con barro envueltos en estratos con materiales catalogados para este periodo Emiro-califal. No obstante, para momentos apenas posteriores se documentan construcciones cuya importancia radica en que suponen un anticipo de ámbitos plenamente constituidos para el momento de eclosión de la medina.

**Periodo Taifas: (S. XI-XII):**

Amortizando estos muros advertimos la continuidad de las **tenerías** que se documentaron en el espacio central de la parcela durante la campaña anterior, coincidiendo en su data con las aquí documentadas para el S. XI. Hemos constatado la extensión, hasta aquí, del establecimiento a partir de un área de piletas en batería, todas ellas de morfología rectangular, con unas medidas más o menos homogéneas de 1,45 x 0,85 m. Estos estanques hemos podido interpretarlos como noques dedicados al curtido de las pieles a tenor de paralelos etnográficos norteafricanos e investigaciones arqueológicas sobre establecimientos peninsulares, si bien ya para época moderna.



**Fig. 11 Detalle de las tenerías, zona de piletas y ñoques.**

Su uso debió de ser constante a tenor de las frecuentes reparaciones que se advierten, con repasos en las fábricas y ajuste de tamaño, disminuyendo su capacidad adosando tabiquerías o con la sobre elevación de los suelos, simplemente superponiendo nuevas losas a mayor altura sobre capas de mortero y tierras. Las inexistencias de materiales fechables en estas impiden precisar, pero deben de

---

acaecer en escasos intervalos temporales, a tenor de su colmatación superior como luego veremos.

Ya para momentos postreros del S. XI, pensamos que, coincidiendo con las curtidurías, se realizó la **cerca de la medina musulmana** recorriendo el lateral



occidental de la parcela, (grosso modo en dirección Norte-Sur), paralela a la traza del río. En el espacio que nos ocupa hemos podido documentar uno de los tramos más antiguos e interesantes de todo su conjunto por lo destacado y original de su fábrica. nos encontramos con un alzado realizado en una cuidada obra de de mediano tamaño colocados a tizón simple o de llaves.

**Fig. 12-Detalle de la fábrica hamudí junto a la Puerta del Río.**



El paramento exterior, absolutamente limítrofe al cauce fluvial, debió acusar la permanente acción de las aguas por lo que se advierten constantes reparaciones. No obstante, mantiene un retazo de esta fábrica, apenas una pequeña representación de 5 sillares, siempre a tizón, que nos advierte de la edilicia común en ambas caras.

**Figs. 12. Detalle del lienzo externo con sillares superpuestos a la zarpa de la muralla.**



---

Esta cantería se continúa, pero quebrando, perfectamente escuadrada en una plataforma que identificamos como una torre al interior donde se mantiene la fábrica de sillares con la misma edificación, sin poder clarificar su longitud al encontrarse rota por inserciones posteriores y sin mostrar la cara Este. Desmochada en su alzado a 2,94 m.s.n.m.; restando apenas 2 metros conservados, nos permite observar como es la edificación interna de la cerca para estas fechas: se trata de un núcleo potentísimo de calicanto de mampuestos de mediano calibre y forrado y embellecido al exterior con el despiece simple (a una sola hilada) de sillarejos

El paramento de cantería se ve interrumpido tanto al Norte como al Sur (se han documentado casi 7 metros), por circunstancias que luego abordaremos. No obstante, con edificación completamente distinta, encontramos un nuevo tramo asignable al dominio taifa en el Sector meridional de la parcela.

### **c) Periodo Bajomedieval: (S. XII-XV)**

Para el periodo norteafricano hemos podido contemplar, a través de los cambios edilicios, la importante vigorización de la muralla, en nuestro caso muy visibles a partir de las fábricas de tapial que se añaden a la cerca. El paño de sillares anteriormente descrito debió erosionarse en su facies externa (lógicamente por las acometidas del río) quedando muy descarnada y con su alzado disminuido. Esta situación va a ser paliada por la superposición y anexión de tapias, cohesionando y elevando de nuevo la muralla, y deparando a la postre un frente externo prácticamente al completo de hormigón, mientras que al interior se encabalga a la obra anterior, solo quedando visible el tapial en la parte superior.



**Fig. 13-Imagen de la *fascies* externa de la muralla resaltando las fábricas de tapial y el colector adosado en el S. XVIII-XIX.**

Boi

---

El ancho general de la cerca que en el tramo principal era de 2,50 m, pero ya vemos como se perfila realizando un suave quiebro para variar la dirección, (reflejado ya en cartografía histórica y necesario para embocar la actual Calle de Carreterías) adelgazando los cajones en anchura hasta menos de 1,50 m en todo el trecho restante hasta la Calle de Cisneros. La muralla se encuentra cercenada en altura, en su parte central a 4,26 m desde su base (en cotas rondando siempre los 5,50 m.s.n.m.)

**Fig. 14. Detalle de muralla y restos muy deteriorados de la barbacana a la izquierda de la imagen.**



A la labor de los orteafricanos se debió el levantamiento de la barbacana o antemuro que corre paralelo a la defensa mayor, en este tramo separada de ella dejando un espacio de liza de 3,30 m. Con un ancho similar al de la cerca, se realiza en el mismo tapial hormigonado que hemos visto se adopta para el suplemento almohade de esta, lo que incide en su coetaneidad.

El parapeto aquí se muestra escasamente, en unos cuatro metros en el ángulo nordeste de la parcela, ya que mientras al Norte se introduce bajo la medianera norte, (a Calle Cisneros) al Sur se ve quebrado, sin señal alguna de continuación. De la misma forma apenas se conserva en alzado, directamente aparece recortado a unos 40 cms desde la cota alcanzada, pero que nos ha permitido observar que presenta una hilera de ladrillos en el hilo, justo en la unión entre cajones, ajustándose a lo denominado como -pies de aguja- (para ajustar y embellecer las juntas, quedando pues como tapial encadenado en ladrillo. Su escasa conservación y las circunstancias de su documentación (con un potente freático acrecentado por continuas lluvias y las normas dictadas por seguridad a estas cotas tan bajas) nos impidieron observar otras



---

características en su alzado o cimentación, aunque se presumía cercana si la comparamos con la cerca.

Al interior en la zona Norte (espacio tras la muralla romana); las tenerías continúan en uso si bien vemos como algunos de los noques se incapacitan simplemente abandonados, rellenándose con vertidos terrígenos que encierran en su interior fragmentos ítems del periodo almohade, mientras que los más septentrionales siguen en uso, entendemos, por su colmatación en fechas posteriores, de esta manera se ven gradados, con suelo recrecidos desde los exteriores. De esta manera incluso sus delimitaciones se reparan re-creciéndolas si tenemos en cuenta el cambio de fábricas ahora como una mampostería de menor prestancia.

Para momentos plenamente bajomedievales **los terrenos anexos a la tenería se ocupan por un edificio de** amplias dimensiones que conjeturamos posea **carácter residencial** sobre todo por la presencia de un espacio interpretado como patio, (a pesar de haberse documentado muy parcialmente), estancia recurrente en las viviendas musulmanas.

Respecto a la cerca urbana para estos momentos destacamos el alzado en el extremo septentrional (que ya había sido investigado por Antonio Rambla en 2003) donde se singulariza con una mampostería careada con elementos más o menos regulares, de modulo medio de 25 x 20 cms, colocados a soga e intercalados de hiladas de regulación de ladrillos. Ligados con argamasa de cal, las llagas mayores y huecos se corrigen con ripios de ladrillo o piedra.

Para época nazarí se advierten nuevas reparaciones en la gran estructura defensiva al menos para la zona media de la parcela en que a partir del zócalo *hammudi* se recrece la muralla con una fábrica muy distintiva de este periodo conformada con una cuidada mampostería encintada con doble hilada de ladrillos en la cinta y los mampuestos con cierta tendencia al chaflán, fábrica que se ha venido asociando al fuerte fortalecimiento de las estructuras castrales durante el reinado de *Muhammad V*.



**Figs. 15. Detalle del recrecimiento nasrí sobre la fábrica original.**

Esta misma edificación se repite durante la trayectoria documentada si bien con menos esmero, lo que motiva cierta prudencia en la interpretación (quizá levantada

---

por otra cuadrilla de alarifes o quizás perteneciente al periodo moderno como ya veremos). Un pequeño parche de reparación observamos (sobre la fábrica *hammudi* y enrasando el tapial almohade) con la misma técnica, pero de aspecto mucho más pobre, es el ejemplo más preclaro de esta circunstancia.

#### d) Periodo tras la Conquista: (S. XIV-XVII)

Las profundas transformaciones que supuso la conquista cristiana de la ciudad va a tener su reflejo en las construcciones que venimos citando, a partir de su adaptación a las necesidades e idiosincrasia de los nuevos pobladores.

El adarve es el primer elemento que lo ejemplifica, aparcada su primordial función como espacio libre para el tránsito de las tropas se va colmatando por aportes, tanto de matrices arenosas como de claros derrumbes cuya característica principal es la presencia de abundantes fragmentos cerámicos bajomedievales apareciendo solo los fragmentos adscribibles a los nuevos habitantes en menor densidad y a cotas superiores. Despojados de su uso militar para los momentos tras la toma se debió usar como vertedero de los enseres musulmanes, rechazados en la ocupación de las viviendas a las que acceden por los Repartimientos.

Sobre esta colmatación vamos a contemplar una fuerte transformación en la misma muralla a partir de la zona media de la parcela, se implementa con un nuevo cuerpo, adosado al intradós de la medieval, doblando su anchura hasta alcanzar unidas los 5,45 metros. Este nuevo cuerpo se realiza mediante un núcleo interno de tapias, con escasa densidad de cales en su contenido, pero con un árido arenoso, lo que le confiere una gran consistencia. Al exterior se contiene por el chapado con un muro de mampostería de piedras de tamaño medio-grande, aunque muy delgadas (en ocasiones prácticamente una sola hilada horizontal adosada al núcleo) La disposición de esta pared alterna hilada de mampuestos, de amplio tamaño, con tres de ladrillo y donde las llagas, muy amplias, se completan con fragmentos latericios. Se trata de una mampostería encintada muy característica de esta época. Resalta la variación en la orientación de este cuerpo respecto al anterior. Si en los primeros metros se mantiene adosada a la medieval en la zona norte de la parcela, acaba despegándose gradualmente de ella (acrecentando el desvío anterior hacia el Este y completando el intersticio entre ambas mediante un relleno de arenas más sueltas) para escorar ahora hacia la actual Calle Muro de Puerta Nueva.

Los episodios bélicos en el cerco de la ciudad igualmente dejaron huella en la cerca antigua documentando profusas y profundas cicatrices en la misma. En el tramo estudiado están se señalan de manera muy significativa a partir de las reparaciones realizadas. Las troneras abiertas en el cuerpo principal se ven selladas con nuevas tapias, adaptadas a las técnicas edilicias cristianas.

Las **curtidurías** se ven amortizadas tras la conquista si tenemos en cuenta su colmatación con rellenos que engloban fragmentos nazaríes y cristianos, aunque manteniendo algunas pilas incluso modificando su uso.

#### e).-Periodo Moderno: (S. XVIII-XIX)

Boi



---

Para este periodo vamos a resaltar una serie de hitos constructivos muy definitorios respecto a las estructuras que venimos significando y motivados en la paulatina decadencia de la cerca, perdida la necesidad defensiva.

De esta manera ya absolutamente cercenada en altura, en todo el Pasillo de Santa Isabel se ve recreada encabalgando un murete de mampostería trabada con hormigón rico en cales del que en nuestra parcela solo podemos contemplar un tramo apenas conservado bajo la cimentación del edificio actual. Algo remetido sobre el intradós de la cerca, se cimenta en una basa algo sobresaliente con la misma edificación, o directamente asentado sobre los restos de la anterior acrecentando su altura para intentar paliar las crecidas del Guadalmedina. Esta construcción conocida por esta causa como “**paredón del río**” debía de alzarse en el flanco exterior de la cerca, por lo señalado en otras intervenciones. aunque no se ha podido verificar al quedar en nuestro caso en un corto tramo al sur de la parcela y parcialmente bajo el acerado.

Con fechas no muy posteriores tanto esta estructura como los ápices superiores de la cerca se ven sesgados en altura para la superposición de viviendas sobre ella, de forma que quedan enrasadas a una cota, más o menos constante, de 5,50 m.s.n.m., a escasos centímetros de la superficie actual.

Perfectamente adosado al trasdós de la cerca medieval hemos documentado un **colector de evacuación de aguas**. En esta ocasión en la cloaca prima la verticalidad y se realiza mediante bóveda de ladrillos asentada al exterior en una pared, también latericia en su parte superior rematando en una base de mampostería de escasa calidad en las zonas más bajas. Como límite oriental utiliza directamente el lienzo castral respetando su superficie, aunque en algunos tramos, para sustentar la bóveda, se engasta recortando un encaje en ella.



La decadencia de la estructura defensiva se evidencia de manera muy significativa con la documentación de un **horno** ¡que rompe la línea de muralla en la inserción de sus partes subsoladas. A pesar de lo anómalo de su localización, lejos de los centros alfareros habituales, se interpreta como de fabricación cerámica por su morfología, conservando cámara de combustión circular y praefurnio. Hemos documentado, junto a él, un pequeño depósito de materiales fragmentarios, un

---

testar, de escasas dimensiones y que aportó fragmentos cerámicos adscribibles al S. XVIII

**Fig. 16 Imagen del horno exhumado sobre la barrera defensiva.**

**d).-Periodo Contemporáneo: (S. XX)**

No cabe cerrar los resultados de la intervención sin antes citar las afecciones que produjo la construcción de la vivienda recién demolida, datada para el periodo decimonónico y cuya fachada (del inmueble nº 7 del Pasillo de Santa Isabel al nº 15 de la Calle Cisneros) se ha mantenido restaurada en el conjunto hotelero actual.

Igualmente se ha conservado el testero trasero al frontis a cota de suelo que mantenía curiosamente una servidumbre respecto al recorrido del “muro del adarve”, y que supuso el límite este de la pantalla del parking por lo que se ha podido conservar todo el paso de ronda con sus estructuras asociadas. El quiebro de esta medianera para ajustarse a la Calle Cisneros no obstante recaía justo sobre la muralla romana debiéndose retirar para permitir contemplarla en su máximo desarrollo y claridad.

Las mismas circunstancias dañinas recaen respecto a las viviendas del S. XIX y XX, en cuanto a sus inserciones sanitarias; nos encontramos profundos pozos en el subsuelo, ahora para la extracción de aguas. Sobre la muralla se introduce, o se superpone en el menor de los casos, toda la vasta red de infraestructuras de las viviendas tanto de atadores de barro como las muy actuales de fibrocemento, acompañadas de profusas arquetas que dejan su huella en la facies superior, no obstante, daño menor en comparación con las fuertes incisiones hechas, ya en el S. XX, para diafanar la planta baja del edificio y adecuarla como locales comerciales introduciendo en la cerca gruesas y profundas cimentaciones de hormigón.

**Conclusiones.**

Como se ha venido adelantando los resultados de la intervención han sumado datos de gran interés para el conocimiento que sobre esta área de la ciudad se poseía hasta la fecha, no solo respecto a la ampliación de los espacios ocupados sino por la singularidad e importancia de las construcciones exhumadas.

La presencia de estructuras para los primeros siglos de nuestra era viene a extender los límites de la ciudad romana (que recientes trabajos habían permitido llevar ya hasta áreas muy meridionales) pero que, con las estructuras portuarias, podemos ajustar respecto a su vertiente marítima y fluvial. El hallazgo (con la Ue. 483) de una ocupación previa a estas nos indica un delta del Guadalmedina ya ocupado al menos para el Bajoimperio. La relevancia del espacio portuario ya sería grande solo en lo que respecta a su singularidad, pero se magnifica por la amplia superficie documentada y en la cualidad y calidad de sus componentes estructurales. No hemos podido destacar un punto de atraque para las embarcaciones, (siendo conscientes de que solo hemos accedido a una imagen parcial del conjunto) lo que induce a pensar en la posibilidad de que funcionase no como atracadero sino como el resguardo de un fondeadero, en el que las naves mayores recibieran o

---

descargarán las mercancías mediante transbordos de otras menores. Acompañaría a esta conjetura el hallazgo de un pecio, a escasos metros al Sur de nuestra intervención, y que atribuimos a un navío hundido. Allí se exhumó una alineación de sillares, que aunque interpretada por su directora como un dique portuario, bien pudiera corresponder al lastre de la embarcación, en cuya maniobra de descarga se provocara el hundimiento. La presencia en la misma intervención de un “oculi” no hace sino afianzar nuestra hipótesis.

Con respecto a la cuestión cronológica como se ha indicado en los resultados en este primer acercamiento, a falta de las analíticas que afinen las datas, se deduce un uso del puerto a partir de finales del S. III- S. IV d. C. momento en el que la Malaca romana manifiesta un resurgimiento económico convirtiéndose en el puerto principal de la Bética, frente a un portus gaditanus ya en franca decadencia, encabezando las salidas del cereal proveniente del Valle del Guadalquivir.

Al igual, entendemos que la decadencia de la industria salsaria supone el abandono de este espacio, abandonado el puerto se produce un retroceso progresivo de la línea de costa. (SÁNCHEZ, 2005), la ocultación estas infraestructuras bajo las arenas nos certificaría un playazo, para los momentos finales de la Antigüedad, hasta los pies mismos de la muralla.

Ocupado esta área de la ciudad de nuevo para el periodo califal, ya en terrenos ampliamente ganados al mar y fijados respecto a la desembocadura del río, la memoria de este abrigo debió perderse. Emergiendo como un vestigio del pasado, las partes más accesibles, la cara meridional, se descarnan ya desde estos momentos para el reaprovechamiento de los mampuestos y se ve horadada por profundos pozos negros con datas altomedievales, confirmándonos su ruina.

Conocemos pues el cuasi-abandono de esta zona de la ciudad para las primeras fases tras la ocupación musulmana como un erial donde se vierten basuras y escombros para un posterior y progresivo asentamiento mediante viviendas que, aunque de escasa perduración, acaban siendo el germen de uno más prolongado y con carácter eminentemente económico: con el establecimiento de las curtidurías.

Coincidente con las fechas de erección de las curtidurías, si no de forma paralela, se construye la muralla medieval, habiendo podido documentar en esta intervención más de 50 metros de su trazado, con la ventura añadida de que muestra ejemplos muy nítidos tanto de sus elementos constitutivos como de las distintas fases en su construcción, concretadas a partir de evidencias arqueológicas y/o las distintas edificaciones de los lienzos.

Paralelo al curso del Guadalmedina y en la zona más lindante con el mismo, es el tramo que debe proteger a la ciudad tanto de la posible presión de los enemigos como de las desastrosas acometidas de la corriente fluvial, lo que le han conferido algunas características diferenciales con el resto del amurallamiento. Supone lógicamente la inexistencia de foso construido, usando en este caso la misma depresión natural como defensa añadida, demostrado aquí claramente con la progresiva colmatación de su facies externa por capas de gravas, cuando no aportes

---

de limos del río, que se habían ido depositado hasta ocultar casi la mitad de su alzado.

Sin embargo, si hemos podido documentar la continuidad de la barbacana que se suponía inexistente para este margen fluvial. Si bien evidenciada en un escaso tramo, reúne las mismas características que se le han señalado en otros sectores. Acompañada de grandes bloques de este tapial volcados en su espacio circundante (seguramente los que no pudo arrastrar la corriente) su destrucción y abandono aquí quizás se deba a los violentos asaltos acaecidos durante el asedio cristiano.

Pero esta situación tan colindante le infiere por otro lado terrenos propicios como vado lo que supuso la construcción en el tramo estudiado de una de las puertas de la ciudad. El paño documentado de más de 15 metros de largo en la zona central nos muestra una de las fabricas más interesantes y vistosas de todo el conjunto murado y conjuntamente con la Torre al interior no cabe sino plantear se trate de la Puerta del Rio citada por las fuentes para esta margen fluvial.

Así lo hace en los primeros momentos al-Bakri, como una de las 5 iniciales luego recogiendo al Himyari como la Bab al Wadi: l' "a puerta occidental es conocida como la Puerta del Rio" y será la que comunicaba la ciudad en los primeros momentos con el ager circundante y luego con el floreciente arrabal de Al-Tabbanim. (CALERO, 1995. Pág. 164)

Según Ruiz Povedano (RUIZ, 2000, pág. 267) el complejo quedaría destruido o al menos en un lamentable estado de abandono, ahora bien a los pocos años se destinaron algunas rentas para su reparación, demostrando su interés por la continuidad de la muralla. En este sentido hemos encontrado la torre-puerta arrasada y destruida a la altura de los niveles nazaríes y cubierta por un estrato con materiales fragmentarios de este periodo que igualmente nos señalaría una amortización para estas fechas.

Si demolida dejamos en planta y olvidada la torre, la muralla se tapia y realza mediante un nuevo paño, enrasado con la línea original, construido mediante muro de mampostería simple trabada con un mortero muy pobre, cuyo descriptor más significativo es la abundante inclusión de hiladas de lajas de piedra caliza y grueso revoque en mortero de carácter tosco. Esta pared solo retenía un relleno interno de tierras compactadas, muy alterado a posteriori por la inserción de saneamientos modernos y contemporáneos,

La fábrica de esta reparación se repite de nuevo en la zona más meridional donde una tronera en el lienzo se ve cubierta mediante el mismo sistema, si bien en ésta destaca aún más las lajas calizas, deterioradas por la precipitación de las sales, unidas por argamasas de cal en gruesas tongadas) sobre la base que habíamos concretado para el S. XI. Hendidura que rompiendo los lienzos hammudies y nazaritas también achacamos a los sucesos bélicos de la Conquista.

En la zona media del tramo que nos ocupa, la muralla hemos visto se implementa mediante el adosamiento del nuevo cuerpo en más de 2 metros de ancho buscando un cambio de trazado que nos hace asociar esta adición a la creación de la Puerta Nueva, hipótesis abundada por los resultados arqueológicos. El nuevo cuerpo

---

murario se apoya directamente en un estrato caracterizado por la abundante presencia de fragmentos de materiales cerámicos adscribibles al periodo bajomedieval, lo que nos daría como fechas postquam los momentos de Conquista, mientras que en el interior del albañal que hemos descrito (de más difícil limpieza) nos aparecen ya correspondientes a los S. XV-XVI.

Sabemos que ya en 1494, y dentro del programa de remodelación que se da a la ciudad para situarla en el modelo cristiano, la necesidad de comunicar directamente los accesos occidentales con el nuevo centro comercial y administrativo, la Plaza de las 4 Calles, provocó la apertura de una entrada, la “Puerta Nueva”, que obviamente supone una transformación completa de este tramo de la cerca (buscando un acceso en codo a fin de facilitar su defensa), dentro de la que podemos incluir la ampliación que nos ocupa. El cegamiento de la torre que veíamos no viene sino a redundar en esta teoría.

Las reparaciones aquí contempladas nos llevan ya al S. XVIII cuando la muralla, ya muy derruida (solo conservado el mismo alzado que en la actualidad, en este punto en torno a los 2 metros de altura), a todas luces insuficiente para detener las crecidas del torrencial Guadalmedina, es suplementada con lo que se conoció como el “Paredón del río” de fábrica de mampuestos unidos ahora con mortero de grueso calibre. Así conocemos que en 1765. tras la fatídica riada del año anterior, la ciudad encargó a arquitecto municipal. D. Antonio Ramos un proyecto de desvío del río; fallido por motivos económicos, a la postre hubo de conformar en encauzarlo entre dos paredones, en ambas orillas, que resultaba bastante más barato. (GUILLÉN, 1985, Pag. 487)

No debemos finalizar estas conclusiones sin resaltar el espacio del “adarve”, es decir, el espacio diáfano necesario para el desplazamiento de las tropas al interior; este “Pasillo” hoy en día, permanece en las entrañas del Hotel aprovechándolo para recrear aquel paso y mostrar tanto las estructuras defensivas como las asociadas. Estructuras que lógicamente corren paralelas al lienzo militar y son modificadas de manera equivalente a sus fases constructivas, de manera que en el programa expositivo se destaca la superposición y ampliación de las distintas “líneas del adarve”, configurando un magnífico ejemplo de esta evolución de la ciudad. Contemplaremos como las primeras edificaciones anexas, fechadas para el S. XI, presentan una orientación noroeste-suroeste aún no totalmente paralelas al lienzo original, variando posteriormente su atirantamiento, en función de las necesidades espaciales de un nuevo recorrido murario. Las implantaciones nazaríes y modernas se adaptan a la evolución de la cerca, encabalgándose las sucesivas construcciones con magníficos ejemplos de las distintas fases edilicias, hasta ver como en el S. XIX sirven de asiento a las cimentaciones del edificio recién demolido.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ACIEN ALMANSA, M. (1995): “Málaga musulmana, siglos VIII – XIII”. Historia de Málaga, Vol. I. Ed. Diario SUR. Málaga. Pp. 167-240.



---

ACIEN ALMANSA, M.(1898) “Los Hammudies, califas legitimos de Occidente en el S. XI” De Toledo a Huesca. Sociedades medievales en trancisión a finales del S. XI(1080-110). Zaragoza, 1998. Págs. 45-49.

AL-HIMYARI.-(1938)”La Peninsule Iberique au Moyen Age d’apres le Kitab ar rawd al-mitar fi habar al-aktar d’Ibn’Abd al-Mun mi al-Himyar “ (trad. De E. Levy Provençal) Leiden

AGUILAR GARCÍA, Mº.D., (1995): ”Mezquitas y baños de Málaga musulmana”, Simposio internacional sobre la ciudad islámica, Instituto Fernando el Católico (Zaragoza, 1991), Obra dispersa, Dpto. de Historia del Arte UMA, Málaga.

BEJARANO ROBLES, F. (2000): Las calles de Málaga, de su historia y su ambiente. Ed. Sarriá. Málaga.

BEJARANO ROBLES, F. (1985): Los Repartimientos de Málaga. Tomo I. Ed. Universidad de Málaga y Excmo. Ayto. de Málaga. Málaga.

CALERO SECALL, M.I. y MARTÍNEZ ENAMORADO, V.: (1995): Málaga ciudad de Al-Andalus. Ed. AGORA, Málaga.

CAÑETE JIMÉNEZ, C. y otros (2008): Actividad arqueológica preventiva. C.M.T. en C/ Compañía, 10. C/ Mártires, 4-8. Málaga (Museo Thyssen – Málaga). Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.

CORRALES AGUILAR, P.-(2005) Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana. Mainake, Nº. 27, 2005 , págs. 113-140.

CHACÓN MOHEDANO, C. y SALVAGO SOTO, L. (2005): “Actividad arqueológica en la antigua Casa de Correos y Telégrafos. Integración de los restos excavados en la sede del Rectorado de la Universidad de Málaga (1998-2002)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002. Tm. III, Volumen 4. Actividades de Urgencia. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 18-28.

CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y otros (1999): Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en calle Molina Lario, 22 (Málaga, Casco Histórico). Informe administrativo inédito.

CUMPIÁN RODRÍGUEZ, A. y otros (2004): Excavación arqueológica preventiva. Calle Cerrojo, 30 (Málaga, Perchel norte). Anuario Arqueológico de Andalucía, 2009. en prensa

ESPAÑA CAPARRÓS, F.J. (2005): “Intervención arqueológica de urgencia calle Castillo de Sohail, 3-5. Málaga 2002.” Anuario Arqueológico de Andalucía, 2002. Tm. III, Volumen 2 Actividades de Urgencia. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 9-17.

DEL PULGAR, H.( 193) Col. Crónicas de los Reyes de Castilla, t.3, Madrid,

FERNANDEZ PEREZ, J.-“Consideraciones sobre la pesca romana en Hispania”

GUILLÉN ROBLES, F (1957): Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media. Málaga.



---

GARRIDO, M.-(2011).-El Puente de Santo Domingo en la Conquista de Málaga. Jákara editores

HAYES, J.W. (1972): Late Roman pottery. Londres.

HIDALGO MARTÍN, A. y otros (2006): Excavación Arqueológica Preventiva en C/ Arco de la Cabeza, 1-7. Málaga, Casco Histórico. Informe preliminar. Informe administrativo inédito.

FERNÁNDEZ GIRADO, I. (12): “Informe del sondeo arqueológico realizado en calle Tejón y Rodríguez, nº 7 y 9 (Málaga)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 1990, Vol. III. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 326-338.

KEAY, S.J. (1984): Late Roman amphorae in the Western Mediterranean. Atypology and economic study: the Catalan evidence. (British Archaeological Reports, International Series 196). Oxford.

LÓPEZ CHAMIZO, S. y otros (2004): Excavación Arqueológica Preventiva en calle Pozos Dulces, 7-9. Málaga, Casco Histórico. Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.

LÓPEZ CHAMIZO, S. y otros (2004-2): Excavación arqueológica preventiva. UE-14, sector C-2 (Málaga, Perchel Norte). Memoria preliminar. Informe administrativo inédito.

MARTINEZ-HIDALGO Y TERÁN (Dir) (1982).(. “Enciclopedia General del Mar”

MARTÍNEZ MAGANTO, J.-El litoral del S.E. peninsular en época romana. Algunas cuestiones en torno a su explotación económica y comercial Artículo Internet sin referencia.

MAYORGA MAYORGA, J.-(2005) “Evolucion urbana de la Málaga Romana desde sus inicios hasta el eS. III d.C.” en MAINAKE XXVII. Ed. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. Pp. 141-168.

MELERO GARCÍA, F. (): “I.A.U. en calle San Telmo, nº. 14, Málaga (Casco Histórico)”. Anuario Arqueológico de Andalucía, 2003, Vol. III.2. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 46 - 54.

MORILLO LOZANO, A y otros (2006): “Excavación arqueológica preventiva en calle Arco de la Cabeza –Pasaje de Gordón. Málaga”. Anuario Arqueológico de Andalucía, en prensa.

NAVARRO LUENGO, I. y otros (1999): “Informe de la 1ª fase de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Molina Lario, 12 (Málaga).” Anuario Arqueológico de Andalucía, 1995. Tm. III. Actividades de Urgencia. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 355-361.

NAVARRO LUENGO, I. y otros (1999-2): “Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Strachan, 12 (Málaga).” Anuario

---

Arqueológico de Andalucía, 1995. Tm. III. Actividades de Urgencia. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 350-354.

NAVARRO LUENGO, I. y otros (2000): "Malaca bizantina: primeros datos arqueológicos." V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica. Monografies de la Secció Històrico-Arqueològica, VII. Ed. Institut d' Estudis Catalans. Barcelona. Pág. 271-278.

NEIRA JIMÉNEZ, M. LUZ.- (1997) Sobre la representación de ciudades marítimas en mosaicos romanos. Espacio. Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua, t. 10.. págs. 219-251.

NOGUERA CELDRAN, J.M.(1996). Instalaciones portuarias romanas: representaciones iconográficas y testimonio histórico. Aumercia,I-II pags.219-235.

OLESON, JOHN PETER.- (2004) The ROMACONS Project: a Contribution to the Historical and Engineering Analysis of Hydraulic Concrete in Roman Maritime Structures. The International Journal of Nautical Archaeology 33.1 199-229.

PERAL BERAJANO, C.; IÑIGUEZ, C.: Excavación de urgencia en la Muralla Nazarí y muro portuario de la plaza de la Marina. Málaga 1987. A.A.A Intervención de urgencia. Sevilla 1989.

PERDIGUERO LOPEZ, M. / 1985 C/ Pozo del Rey nº5

PÉREZ DE COLOSÍA, M. I.: Las puertas de la ciudad de Málaga (siglos XVI-ZVIII). En homenaje a D. Francisco Bejarano. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. Málaga 1991.

PÉREZ -MALUMBRES LANDA, A. "Sondeo arqueológico en la muralla musulmanade Málaga en el solar de la calle Alarcón Luján, nº3", AAA'91 Cádiz,1993.

PÉREZ MALUMBRES-LANDA, A. y MARTÍN RUIZ, J.A. (2003): "Informe de la excavación arqueológica de urgencia en calle Pozos Dulces 8-10-12 (Málaga)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 2000, Tomo III, Vol. 2. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 711-721.

POSICH, M. (1988): Aceite de oliva y salazones de pescado. Ed. UCM. Madrid.

PORTILLO FRANQUELO Estudio topográfico de la ciudad y puerto de Málaga. Málaga,1983 (J.Carrión de Mula, 1791, y Onofre Rodríguez 1805)

RAMBLA TORRALVO, J.A. y otros (1997): "Excavación arqueológica en calle San Telmo nº 16-18, Málaga". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1993, Vol. III. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 391 - 404.

RAMBLA TORRALVO, J.A. "InTervención arqueológica en c/ Cortina del Muelle nº17, Málaga", AAA 95 III, Sevilla, 1999.

---

RAMBLA TORRALVO, J.A.: "La muralla musulmana de Málaga. Informe de la I.A.U. En el solar situado entre las calles Camas y Pasillo de Santa Isabel" en Anuario Arqueológico de Andalucía / 2000, Sevilla, 2003, pp. 751-760, Vol. III-1.

RAMBLA TORRALVO, A.: Informe del sondeo arqueológico de urgencias realizado en calle Carretería nº98-100. Málaga.

"Informe de la I.A.U. Realizada en la carretera 6-10 " Málaga, 2001.

"Informe de la I.A.U. Realizada en el Parador de Antonio Díaz" Málaga, 2002

RAMBLA, J.A., ARANCIBIA, A y SALADO, J.B."Evolución del amurallamiento en la Málaga musulmana. Aportaciones de la Arqueología de Urgencia ", en Mil años de fortificações na Península Ibérica e no magreb, Lisboa, 2002.

RAMBLA TORRALVO, J.A.: Informe preliminar de la intervención de urgencia realizada en el solar de calle Marqués esquina Olózaga. 1999

RAMBLA TORRALVO, J.A.: "La muralla musulmana". Jornadas sobre Urbanismo y Topografía de la Málaga antigua y medieval. Abril 1999.

RAMBLA TORRALVO, J.A., et alii: "La construcción de la muralla musulmana de Málaga, un hito en la historia de la ciudad" en Málaga y al-Andalus : el desarrollo urbano. Mainake, 2003.

RAMBLA TORRALVO, J.A. y otros (2002): "Intervención arqueológica de urgencia en un solar situado entre las calles Convalecientes, Santa Lucía, Azucena (Casco Histórico, Málaga)". Anuario Arqueológico de Andalucía, 1999, Vol. III. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pp. 471-478.

RAMBLA TORRALVO, A.-(2003) La Muralla Musulmana de Málaga. Informe de la I.A.U en el solar situado entre las calles Camas y Pasillo Santa Isabel Anuario arqueológico de Andalucía 2000, Vol. 3, Tomo 2, 2003 (Actividades de urgencia), ISBN 84-8266-334-8 , págs. 751-760.

REYNOLDS, P. (2007): Cerámica, comercio y el Imperio romano (100-700 d.C.): perspectivas desde Hispania, África y el Mediterráneo Oriental.

RODRIGUEZ DE BERLANGA, M: Malaca. Málaga, 1973.

ROSADO LLAMAS, Mª D..-(2008): La dinastía hammudi y el califato en el S. XI.-Cedma. Monografías.

RUIZ POVEDANO, JOSE Mª. El Consejo de Málaga a fines de la Edad Media (1487-1494). Universidad de Málaga, 1995.

El dispositivo militar de la ciudad de Málaga en la época de los Reyes Católicos. Jábega nº23. 1978.

Málaga de musulmana a cristiana. La transformación de la ciudad a finales de la Edad Media. Málaga, 2000

Boi

---

RUIZ DE ARBULO BAYONA, J.-Eratóstenes, Artemidoro, Estrabón y el puerto de Tárraco. Razones de una polémica. Pilas III de cartagonova.

SALADO ESCAÑO, J.B., RAMBLA, J.A. Et alii, "Evolución urbanística de la Málaga musulmana (siglo VIII-XV), II Congreso Intercional La ciudad en al-Andalus y al-Magreb. Algeciras, 1999. Granada, 2003.

SÁNCHEZ BANDERA, P. y otros (2005): "Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII." MAINAKE XXVII. Ed. Diputación Provincial de Málaga. Málaga. Pp. 169-186.

SOTO, A., NAVARRO, I, et alii. Informe de la vigilancia arqueológica efectuada en c/ Cortina del Muelle ( esquina Palacio de la Aduana). Junio, 1995. AAA '95, Sevilla, 1999, 317-320

SOTO IBORRA, A. Et alii: Informe preliminar del sondeo arqueológico de urgencia del solar C/ Almacenes nº6. Málaga Casco Histórico. A.A.A. 1992.páginas 465-479.

SUÁREZ, J., FERNÁNDEZ, L.E., et alii,"Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia efectuada en los trabajos de infraestructura de gas ciudad en c/ Cárcer 1-3. Málaga. Casco Histórico, sector de la cerca musulmana". AAA, 95, Sevilla, 1999 344-349

SÁNCHEZ BANDERA, P. y otros (2009): Excavación Arqueológica Preventiva. C/ Álamos, 12 – Beatas, 5-7, Málaga, Casco Histórico. Memoria Preliminar. Informe administrativo inédito.nos del Fretum Gaditanum: nuevos datos, nuevas perspectivas. Bolletino di Archeologia on line. Roma 2008.

SUÁREZ PADILLA, J y otros (2001): "Intervención Arqueológica de Urgencia en C/ Almansa esq. C/ Cerrojo (Málaga). Arrabal de Tabbanín." Anuario Arqueológico de Andalucía, 1998. Tm. III. Actividades de Urgencia. Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla. Pág. 465-472.

SUÁREZ PADILLA, J. y otros (2000): Excavación arqueológica de urgencia en calle San Agustín, 4 y Cister, 3 (Málaga, Casco Histórico). Informe preliminar. Informe administrativo inédito.

SUÁREZ PADILLA, J, ESCALANTE AGUILAR, M<sup>a</sup>.m . Y SALADO ESCAÑO, J.B., " Informe preliminar de los trabajos de excavación sobre la muralla musulmana en la ladera norte de la Alcazaba" Málaga, 2002.

SUÁREZ PADILLA, J.: "Informe de la vigilancia arqueológica de urgencia efectuada en los trabajos de infraestructura de gas ciudad en C/ Cárcer 1-3, Málaga, Casco Histórico, Sector de la cerca musulmana" en Anuario Arqueológico de Andalucía/ 199, Sevilla, 1999, pp. 344-349, Vol. III.

TEMBOURY ÁLVAREZ, J. (2000). "Mesones Malagueños". Edición Facsímil Área de Cultura Ayto. De Málaga.

TORRES BALBAS, L.: La Alcazaba y la Catedral de Málaga. Editorial Plus-Ultra. Madrid 1960, página 20 y ss.- Ciudades Hispanomusulmanas. Vol. II, Madrid,

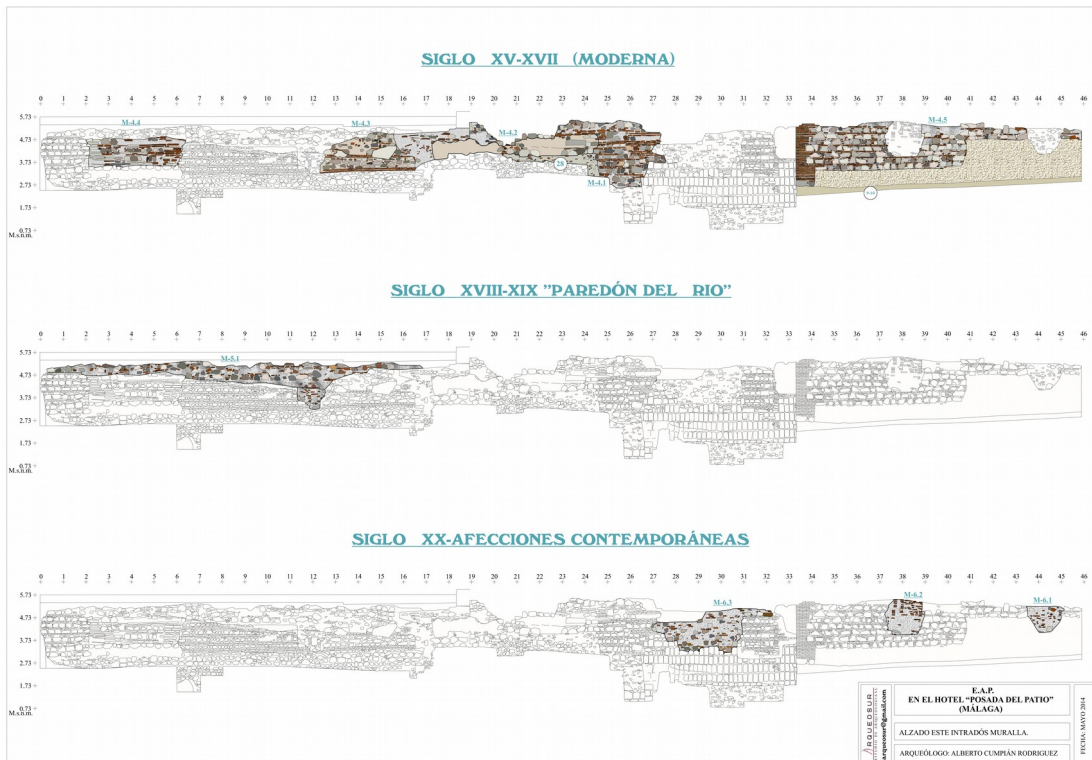
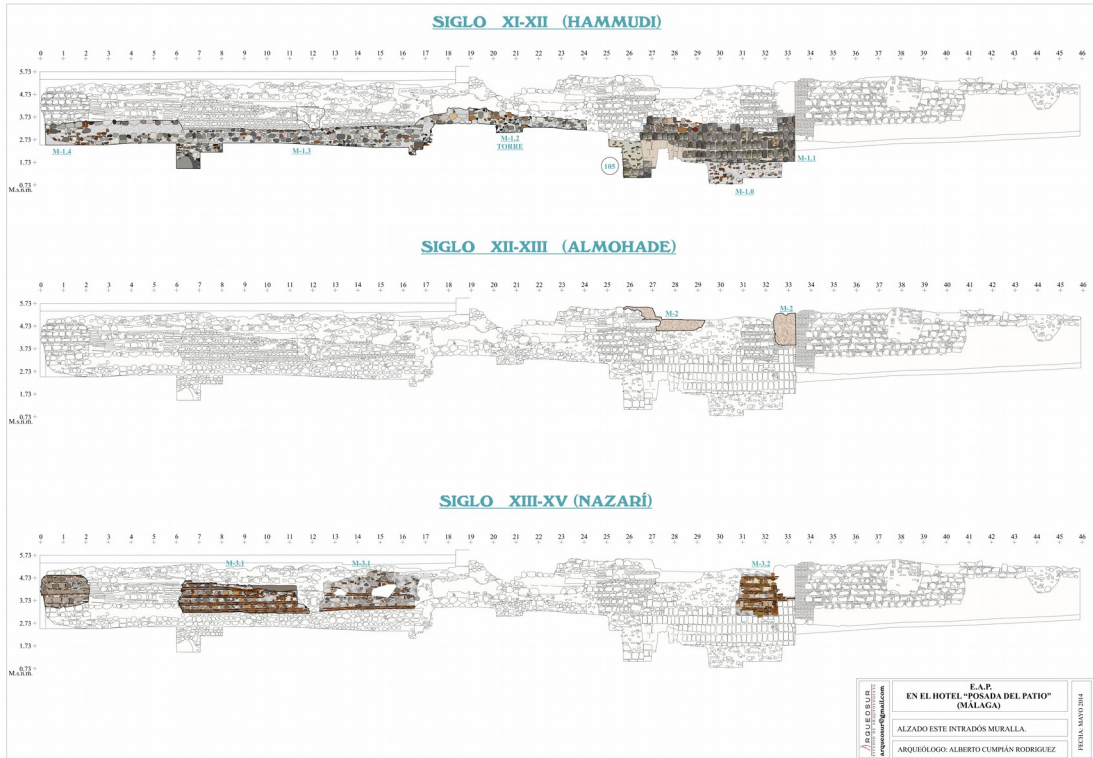
---

pp. 478 y 533. -Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga. 1934-1943. Obra Dispersa T.3, Madrid 1982, página 179.

VALLVE, Una fuente importante en la historia de al-Andalus l a Historia de Ibn Askar. Al-Andaluz XXXI, 1966.

VALENTI, VITO (2002) “El puerto romano y la Linterna de Augusto” Rev. Traianus. Ed. Digital.

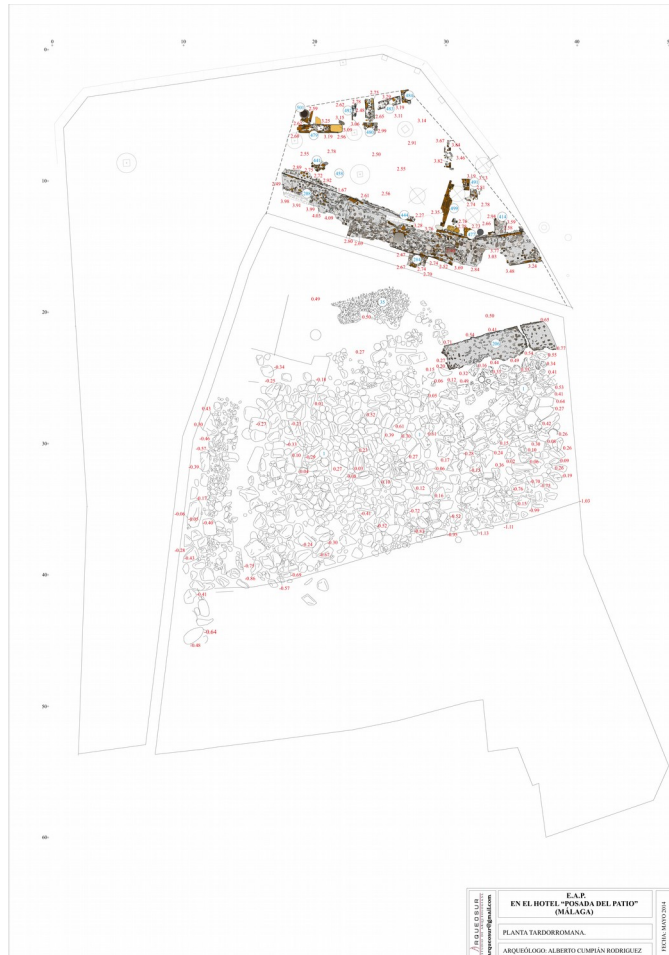
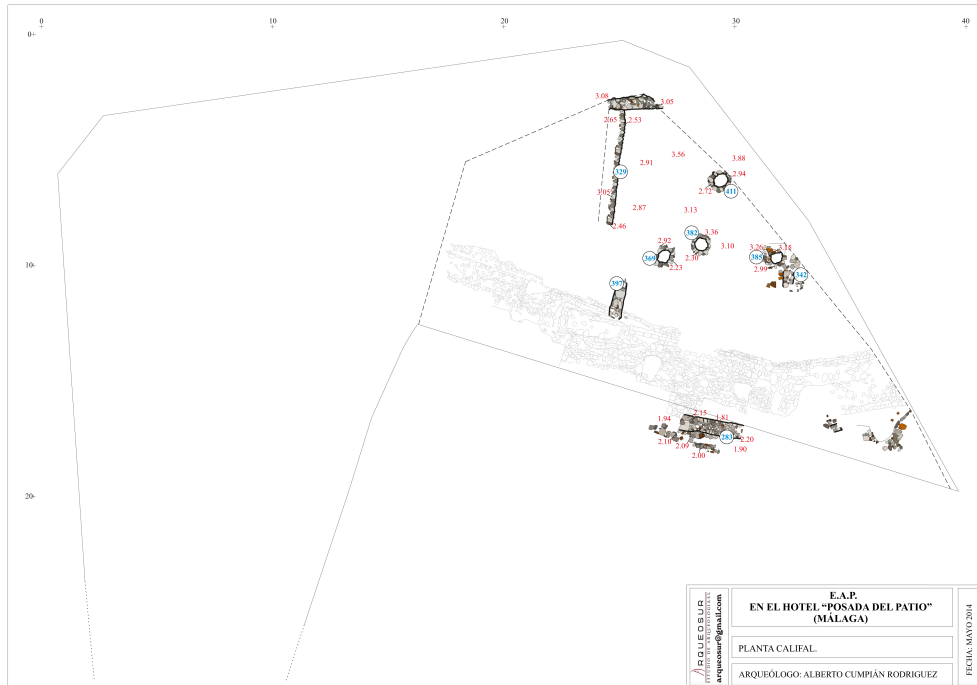
URTEAGA ARTIGAS, M. MERCEDES El Puerto romano de Irun. (Guipuzcoa) Centro de estudios e investigaciones histórico-arqueológicas ARKEOLAN.

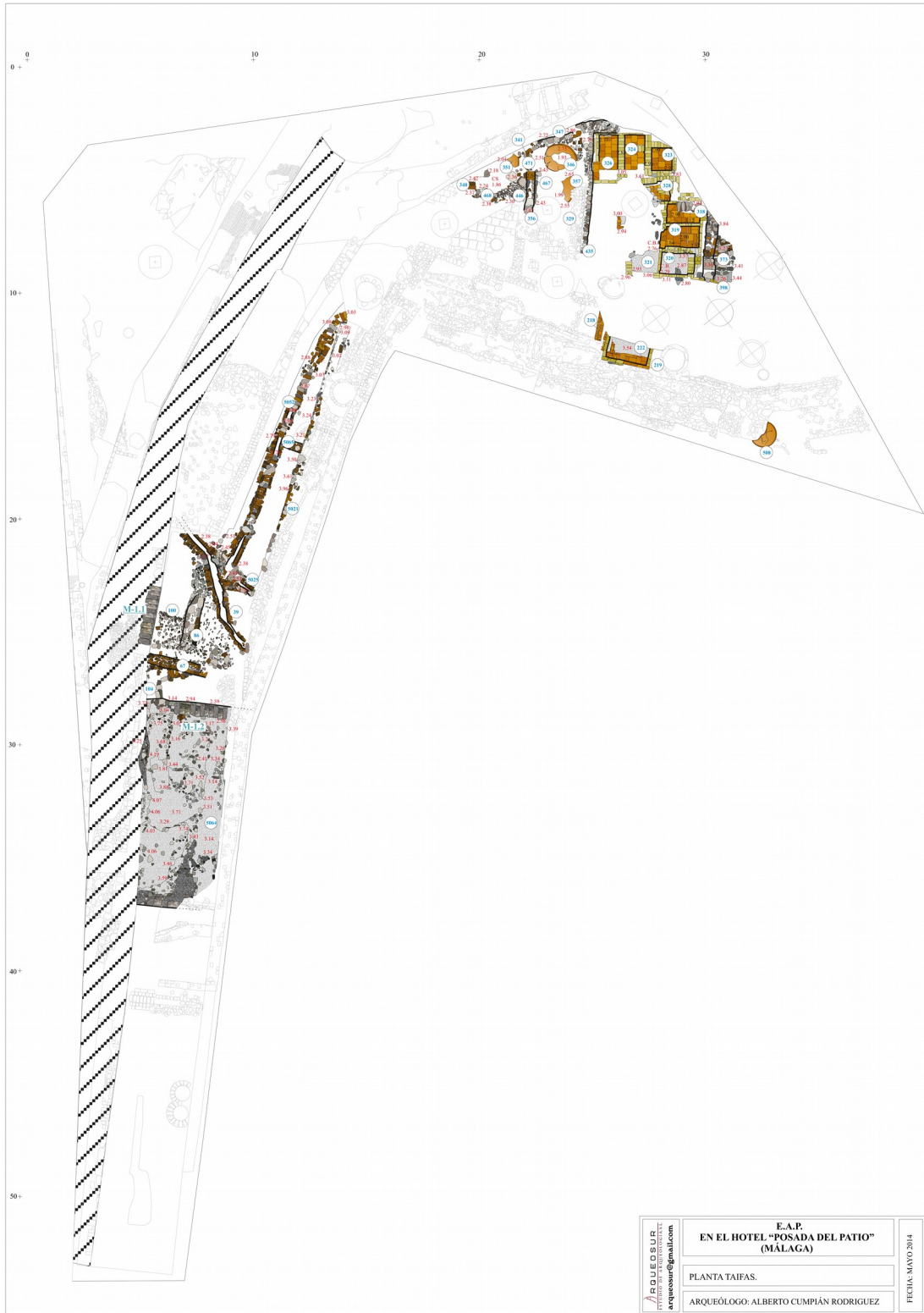






 ARQUEOLUS INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS <a href="mailto:arquemasor@gmail.com">arquemasor@gmail.com</a>	<b>E.A.P.          EN EL HOTEL "POSADA DEL PATIO"          (MÁLAGA)</b>	FECHA: MAYO 2014
	PLANTA BAJOMEDIEVAL.	
	ARQUEÓLOGO: ALBERTO CUMPIÁN RODRIGUEZ	





	E.A.P. EN EL HOTEL "POSADA DEL PATIO" (MÁLAGA)		FECHA: MAYO 2014
	PLANTA TAIFAS.		
	ARQUEÓLOGO: ALBERTO CUMPIÁN RODRÍGUEZ		